

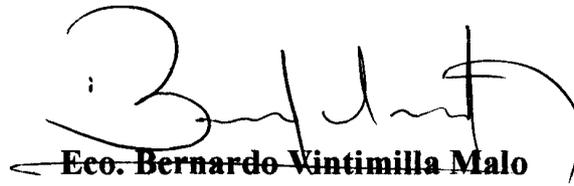
Cuenca, 18 Junio de 2012

Doctor
José Antonio Cordero Moscoso
Ciudad.

De mi consideración:

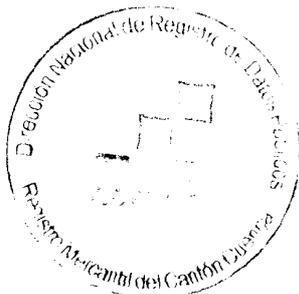
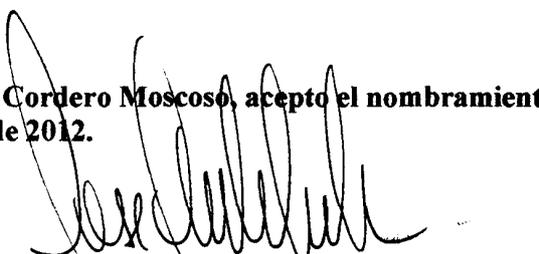
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "SERVICIOS MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A." en sesión celebrada el día 15 DE JUNIO DE 2012, resolvió nombrar a Usted — PRESIDENTE de esta empresa, por el periodo estatutario de DOS AÑOS: Usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo de éste, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el Artículo Décimo Tercero de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el día 8 de Octubre de 2002 ante el notario sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 03-C-DIC-0006, de fecha 3 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo No. 20 del día 20 de enero de 2003.

Atentamente



~~Eco. Bernardo Vintimilla Malo~~
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CORDERO
VINTIMILLA S.A.

Yo, Dr. José Antonio Cordero Moscoso, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 18 de junio de 2012.

Dr. José Antonio Cordero Moscoso
C.I. 010180242-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1356 del Registro de Nombramientos Cuenca a 25 JUN 2012

Juan José...
La Registradora Mercantil

